

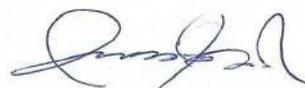
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BATTAGLIA S.A.
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL VEINTE DE ENERO DEL DOSMIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de enero del dos mil catorce siendo las quince horas en el local ubicado en las calles colon 404 y chile en el quinto piso oficina 509 se realiza la Junta General de accionistas de la compañía **BATTAGLIA S.A.**, encontrándose presente los señores : **RAFAEL SILVERIO HINOJOSA FIGUEROA**, Presidente de la compañía **JORGE PAREDES JARA** Secretario AD-HOC ; señor **DAVID EUSTORGIO MENDOZA CUBILLO** portador de una acción con un valor nominal de un dólar; señorita **ISABEL CRISTINA ROCA PALLARES** portador de setecientos noventa y nueve acciones con un valor nominal de un dólar cada una , por encontrarse presente el cien por ciento del capital como lo tipifica la Ley de compañías en su Art 157 y luego de que secretaria elabore la lista de asistentes se da por instala la sesión , a continuación pide la palabra el presidente de la junta quien le solicita al secretario ad-hoc para que por favor lea los puntos que serán el orden del día en la presente Junta;1.-Aprobacion del balance del año 2012;2.-Aprobacion del balance del año 2013.

Por lo que leídos los puntos del día se procede a la deliberación y a la revisión de los balances del año 2012 que es el primer punto del orden del día, a lo que solicita la palabra el presidente de la Junta y manifiesta que la empresa no ha tenido ningún movimiento comercial por lo que los presentes proceden a deliberar luego de revisados los estados financieros y por unanimidad son aprobados los balances para el año dos mil doce, por lo que toma la palabra el señor secretario y lee el segundo punto del orden del día y nuevamente solicita la palabra el presidente de la junta manifestando que el periodo correspondiente al año dos mil trece tampoco ha tenido movimiento alguno, por lo que se procede a la revisión de los balances correspondiente al año dos mil trece, procediéndose por unanimidad a la aprobación de los balances correspondiente al año dos mil trece, no habiendo otro punto que tratar se pide un breve receso para que por secretaria se elabore el acta. Se reinstala la sesión y el secretario procede a leer el acta de la Junta General Ordinaria la misma que es aprobada por unanimidad, por lo que los presentes deciden firmarla en unidad de actos, siendo las diez y seis horas se da por terminada la sesión.-f.-**DAVID EUSTORGIO MENDOZA CUBILLO f.- ISABEL CRISTINA ROCA PALLARES f.-JORGE PAREDES JARA f.- RAFAEL SILVERIO HINOJOSA FIGUEROA.**

OK
my ✓

Nota.-Certifico que es fiel copia de la que reposa en el libro de actas



**JORGE PAREDES JARA
SECRETARIO AD-HOC**